

Anexo II. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2502768
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Loyola Andalucía
Centro/s	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. (Sede de Córdoba). Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (Sede de Sevilla)
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del título	https://www.uloyola.es/grados/derecho/grado-en-derecho

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante:	
Centro	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. (Sede de Córdoba). Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (Sede de Sevilla)
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del título en el centro	https://www.uloyola.es/grados/derecho/grado-en-derecho

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- **Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.**

La incorporación del alumnado del curso 2015-2016 al título se ha realizado con normalidad. El siguiente cuadro presenta el número de estudiantes matriculados en el curso 2015-2016 en el Grado en Derecho, así como en sus dobles grados.

Grados	Córdoba			Sevilla		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º
Grado en Derecho	10	14	9	24	33	15
Grado en Derecho y Relaciones Internacionales	5	3		22	25	
Derecho-Administración y Dirección de Empresas	14	20	16	29	27	25
Grado en Derecho y Criminología	17		-	19		-

Al igual que en los cursos precedentes, durante los meses de marzo y mayo se organizaron sesiones informativas para los alumnos admitidos, con el fin de orientarles acerca de los objetivos del Plan de Estudios, la normativa de la universidad y sobre el perfil del alumnado y del egresado

en el Grado en Derecho, estableciendo también las diferencias en cuanto a las especialidades de los dobles grados.

Adicionalmente, se han seguido realizando todas aquellas actividades transversales que facilitan la incorporación del alumnado a la universidad (sesiones informativas y jornada de acogida para alumnos, sesiones informativas para padres/ tutores, asignación de tutores académicos, asesoramiento y atención psicoeducativa y social) o el desempeño a lo largo del curso académico (asesoramiento y atención psicoeducativa y social y realización de actividades complementarias). El Servicio de Orientación Universitaria (SOU) implementó su Plan de Acción Tutorial asignando a cada alumno y alumna de nuevo ingreso un/a tutor/a de entre el equipo de profesores de primer curso, encargados de la labor de tutela, acompañamiento y seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes tutorizados.

El procedimiento estandarizado de coordinación elaborado en el curso 2014-2015 para la calendarización de las actividades de los coordinadores se puso en marcha, incorporando algunas acciones de mejora detectadas en el auto-informe del pasado curso y teniendo en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento. Este procedimiento comienza con el nombramiento de los coordinadores de curso en cada una de las sedes (Córdoba y Sevilla). La función principal de éstos es la de coordinar la carga de trabajo del estudiante por semestres, para evitar solapamientos de actividades y excesos de concentración de trabajo en momentos puntuales. Para ello, al comienzo de cada semestre, el Vicerrectorado de Ordenación Académica (VOA) elabora un plan semanal para cada grupo cruzando los cronogramas las distintas asignaturas, teniendo en cuenta especialmente las actividades evaluables previstas en cada una de ellas. Este plan se envía al coordinador correspondiente que propone los cambios que considere necesarios para lograr una distribución homogénea de la carga de trabajo a lo largo del semestre. Una vez realizados los cambios, se elabora el plan semanal definitivo que se les entrega a los alumnos en la primera o segunda semana de clases. El seguimiento, por parte, de los coordinadores, de las modificaciones realizadas sobre el plan inicial, que se introdujo como mejora del curso anterior, ha permitido reducir el número de cambios durante el semestre sobre el plan inicial.

Por su parte, el Servicio de Atención Psico-Educativa y Social (SAPES), continuó desarrollando su protocolo de actuación. Los resultados del Servicio durante el curso académico 2015/2016 señalan un fortalecimiento de las distintas líneas de actuación enfocadas, principalmente, hacia el asesoramiento sobre metodologías adecuadas de estudio y la intervención en casos de fracaso académico. Los alumnos del grado en Derecho atendidos por el SAPES en 2015-2016 representan el 6% del total de casos atendidos por el servicio.

Con respecto a la actividad docente del curso 2015-2016, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones con el objeto de garantizar la correcta organización de la actividad en las sedes de Córdoba y Sevilla:

- Diseño de la estructura de la organización docente (número de grupos, asignación de turnos y aulas, oferta de asignaturas en inglés, docencia compartida entre asignaturas ofertadas en diferentes títulos,...). En cuanto al tamaño de los grupos, el 48,1% de los grupos del campus

de Córdoba tienen un tamaño inferior o igual a 30 estudiantes, mientras que en Sevilla es del 60,9%.

- Asignación del profesorado a cada asignatura, grupo y campus (proceso coordinado desde el VOA con los directores/as de departamento y directores de los centros). Se ha procurado que cuando un profesor tiene asignada docencia en ambos campus sólo tenga que cambiar de campus durante un cuatrimestre y que sólo se desplace un máximo de dos días en semana, atendiendo esos días no sólo sus horas de clase sino también las horas de consulta y cualquier otra necesidad del alumnado.
- Revisión de los horarios de clases para ambos campus. Como en años anteriores se ha realizado un importante esfuerzo para que las asignaturas con un mayor número de suspensos en primero no se solapasen en el horario con otras que entrañan una mayor dificultad en segundo; este mismo criterio se aplica en los siguientes cursos. Se establecieron los horarios de los dobles grados intentando que no se produjesen huecos ni solapamientos, aunque esto no siempre es posible.
- Generación de espacios para la formación complementaria. Como en cursos anteriores en todos los grupos, cursos y titulaciones se ha reservado una franja horaria para la organización de actividades complementarias (visitas a empresas, conferencias, sesiones informativas organizadas por los servicios de Relaciones Internacionales y Empleabilidad y Emprendimiento, etc.) sin que interfirieran en el horario normal de clases.
- Celebración de cuatro *Mock exams* durante el curso académico, dos en el primer cuatrimestre y dos en el segundo, en ambos campus.
- Organización y celebración de las reuniones con alumnos y familias, en general, informativas de los programas de intercambios académicos.
- ***¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.***

Existen una serie de procedimientos estandarizados de distinta índole que se describen a continuación. Como cada curso, antes del comienzo se revisan todas las guías docentes para comprobar la adecuación de las metodologías y de los sistemas de evaluación para la adquisición de las competencias definidas, y a la normativa académica de la Universidad. En el curso 2015-2016 se ha seguido insistiendo especialmente en la revisión de los sistemas de evaluación, para lo que se han celebrado reuniones de coordinación por curso en las que han participado el/la coordinador/a del curso y los profesores responsables de asignaturas.

Otro procedimiento sistematizado son las reuniones que los coordinadores de curso realizan, dos veces en el año académico con los delegados/as y subdelegados/as de cada grupo para recabar sugerencias e iniciar actuaciones de mejora allí donde se detecten problemas. Las sugerencias recibidas se han trasladado al decanato y de ahí a los distintos responsables.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) se reunió para llevar a cabo el seguimiento de los resultados y de las mejoras llevadas a cabo, como se expone más adelante.

La Universidad Loyola Andalucía ha iniciado su participación en el programa Docencia de evaluación de la actividad docente del profesorado. El modelo de evaluación elaborado por la Universidad, siguiendo los parámetros establecidos por ANECA, fue enviado a la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación (DEVA) y se encuentra en estos momentos en fase de evaluación por parte de la agencia.

Fortalezas y logros

- La valoración general del alumnado sobre su experiencia en la Universidad, en la encuesta de satisfacción global sobre el Título, es de 3,7 sobre 5 en el Campus de Córdoba y de 3,6 sobre 5 en el campus de Sevilla. La valoración de la labor docente del profesorado es de 3,9 sobre 5 en Córdoba y de 3,7 sobre 5 en el campus de Sevilla. El alumnado sigue valorando especialmente la dedicación y la atención personalizada del profesorado.
- Alta valoración de las jornadas de acogida por parte de los alumnos de nuevo ingreso.
- Reconocimiento por parte del alumnado de la labor de acompañamiento de los tutores del alumnado de nuevo ingreso. El Plan de acción Tutorial se configura como un elemento clave en el rendimiento de los alumnos de primero. 100% de los alumnos de nuevo ingreso tutorizados.
- Grupos de clase reducidos que permiten una docencia más personalizada, también muy valorada por los alumnos.
- Se ha consolidado la práctica de entregar al alumnado, al inicio de cada semestre, el cronograma con el planning de las actividades y pruebas a realizar a lo largo del mismo. Los alumnos valoran esta herramienta de gran ayuda a la hora de planificar el trabajo.
- Las entrevistas semestrales con delegados y subdelegados permiten identificar a tiempo los problemas y plantear soluciones. Son un instrumento relevante en el proceso de mejora. Se ha realizado un tratamiento y clasificación de la información recabada por los coordinadores de cada curso y grupo, permitiendo un mejor abordaje de las incidencias detectadas.
- La estructura de coordinación de curso y asignaturas se ha reforzado con el establecimiento de un proceso estandarizado para la sistematización de las pruebas en clase. Los coordinadores de curso han liderado este curso el proceso, organizando reuniones con los responsables de asignaturas para consensuar criterios en los sistemas de evaluación.
- Creación del aula de cultura de la Universidad Loyola Andalucía cuyas actividades pueden consultarse en <https://www.uloyola.es/actividades/aula-de-cultura>.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los tutores siguen sin acceder de manera sistemática a la información sobre los alumnos relativa a asistencia a clase, resultados de pruebas y trabajos de evaluación continua, etc, por lo que sería necesario crear una herramienta informática que facilite la tarea de los tutores. Si bien, se ha suplido esta carencia con la celebración de las reuniones de coordinadores de curso con los responsables de cada asignatura y grupo.
- Continúan algunos de los problemas de comunicación con el alumnado, sobre todo derivados de la sobrecarga de mensajes recibidos. Se sigue trabajando en un plan de comunicación para filtrar la información según perfiles de destinatarios y para centralizar toda la

comunicación en un sólo servicio. Se tendrá en consideración la sugerencia de los alumnos de diseñar una app para dispositivos móviles, que canalice todos los avisos.

- Siguen existiendo algunas carencias en el diseño de la oferta de actividades complementarias, y en la organización de estas actividades. Se está trabajando en la oferta de estas actividades, centradas, en tres grandes áreas: TIC, desarrollo de habilidades personales y emprendimiento.
- A pesar de los esfuerzos de coordinación antes expuestos, los alumnos declaran en la encuesta haber tenido problemas con los horarios y los calendarios de exámenes por estar demasiado ajustados, no obstante, esto se concentra en los alumnos que realizan dobles grados. Los coordinadores de titulación y curso deben seguir supervisando la planificación de los exámenes antes de su publicación.
- Los alumnos que han abandonado la Universidad a lo largo del curso quedan recogidos en el siguiente cuadro.

Grado	Número anulaciones		
	2013-14	2014-15	2015-16
Grado en Derecho	1	-	7

- Los resultados anteriores se completan con la relación de alumnos que no pudieron continuar el curso siguiente estudiando la titulación al no haber superado un mínimo de 30 créditos en las convocatorias ordinarias y la extraordinaria según se indica en las normas de permanencia de la Universidad.

Grado	Córdoba			Sevilla			Total		
	2013-14	2014-15	2015-16	2013-14	2014-15	2015-16	2013-14	2014-15	2015-16
Grado en Derecho	3	5	-	15	8	4	18	13	4

Se han analizado estos datos detectando que la tasa de abandono es especialmente alta en el campus de Sevilla (25,69 frente a 15,91 en Córdoba), a pesar de que la nota media de ingreso del alumnado en Sevilla es superior a la de Córdoba, y a pesar de que hay más alumnos de alto rendimiento y menos de bajo rendimiento. Aunque el dato ha mejorado respecto a años anteriores es necesario seguir trabajando en su reducción. Tanto en las reuniones de los tutores con los alumnos, como en las reuniones mantenidas con las familias se ha insistido en algunos mensajes relacionados con la normativa de la Universidad y el esfuerzo en horas de trabajo que deben realizar los alumnos sobre todo cuando realizan dobles grados. No obstante, se sigue trabajando en este tema, identificando las asignaturas con más dificultad y revisando las metodologías y sistemas de evaluación aplicados. También se ha propuesto analizar el perfil del alumnado de nuevo ingreso y establecer un plan de apoyo para los que presenten las mayores carencias. Este plan podría incluir clases de apoyo y sesiones especiales de tutoría. La incorporación de los alumnos al plan se haría previa solicitud del tutor.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Aportar información sobre:

- **Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título de la Universidad, así como la definición de todos sus procedimientos, está disponible en la página web. Durante el curso académico 2015-2016 se avanzó en el desarrollo de los siguientes procedimientos del SGCT:

- Procedimiento para el análisis del rendimiento académico (P1). Los indicadores correspondientes a este procedimiento se han comparado con los de otras Universidades (Universidad de Sevilla y UPO).
- Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global del título (P2) consta de tres herramientas de evaluación para los distintos colectivos universitarios. La encuesta de satisfacción del alumnado (P-2.I) se ha realizado al 100% del alumnado, además durante este curso se ha implementado la encuesta de satisfacción del profesorado (P-2.II), quedando pendiente la encuesta de satisfacción al PAS. La CGCT realizó un análisis de todos los comentarios recogidos en las encuestas de satisfacción del alumnado y del PDI. Los comentarios se organizaron en tres categorías: valoración general, problemas e incidencias y propuestas de mejora recibidas. Toda esta información se incorporó al informe elevado al Decanato.
- Procedimiento para sugerencias y reclamaciones (P3). La totalidad de los mensajes recibidos a través del buzón de sugerencias tienen que ver con servicios transversales a la Universidad, y ninguno es específico del grado. La CGCT analizó esta información pero de ella no se ha derivado ninguna acción concreta que afecte al grado. En total se recibieron 18 mensajes durante el curso 2015-2016, de los cuales 18 eran sugerencias y 0 quejas.
- Procedimiento para la evaluación y mejora de la enseñanza y el profesorado (P4). Hay que destacar la alta participación del alumnado en la realización de la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado, dado que la encuesta se pasa de forma presencial en el aula. Además, la tasa de evaluación es del 100%, es decir, todas las asignaturas y profesores/as fueron evaluados.
- Procedimiento para el análisis de los programas de Movilidad (P-5). Elaborador por el Servicio de Relaciones Internacionales, distinguiendo entre movilidad del profesorado, alumnos outgoing y alumnos incoming. La CGCT elevó el respectivo informe al Decano de la Facultad. Alto nivel de satisfacción del alumnado incoming (3,87) y outcoming (4.3).
- Procedimiento para la difusión del título (P7). Se ha seguido trabajando en los contenidos de la web y es de destacar como principal aportación del curso 2015-2016 la incorporación de la información relativa al CV de los profesores del grado (<https://www.uloyola.es/grados/derecho/grado-en-derecho/profesorado>).
- Cabe destacar que se ha hecho un esfuerzo por comunicar las decisiones tomadas a partir de las sugerencias recibidas; en concreto, el coordinador de cada curso traslada a los delegados de grupo las decisiones de mejora adoptadas a partir de las sugerencias

recibidas en las entrevistas que a lo largo del curso se han realizado con los representantes de los grupos (una reunión en cada cuatrimestre).

- Otro aspecto a destacar es el uso del gestor documental que ha permitido el acceso a una mayor y mejor información, al ir dotándose de contenidos a lo largo del curso 2015-2016.
- **La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.**

Los planes de mejora elaborados cada año por la CGCT están siendo claves para el desarrollo del título. La comisión analizó todas y cada una de las propuestas recogidas en el Plan de Mejoras de 2014-2015, identificando el estado en el que se encontraban y evaluando su nivel de implementación. Los resultados de este análisis se resumen en la tabla que aparece a continuación:

ACCIONES DE MEJORA 2014-2015	
P-1 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	
Se propone el diseño de un sistema de alertas de desvinculación, con el objetivo de detectar de forma anticipada los alumnos con mayor probabilidad o riesgo de desvinculación/abandono.	Parcialmente conseguido. Se ha diseñado un sistema de señales de alerta disponible para los tutores, ya que actualmente a través del SIAP solo es posible citar a los alumnos. Sin embargo, el sistema no está estandarizado ni se ha establecido un procedimiento al respecto.
Elaboración de un informe de análisis de las causa de abandono.	Parcialmente conseguido. Aunque no se ha realizado el informe, se ha trabajado en medidas para reducir el número de abandonos voluntarios o derivados de la aplicación de la normativa de la Universidad (expuestos en este informe).
Se propone mejorar los sistemas de información para que los datos referentes a los indicadores de rendimiento académico estén disponibles de manera automática y con la suficiente antelación, facilitando la toma de decisiones de manera anticipada.	Se ha creado un gestor documental en el que esta información está actualizada y disponible al final de cada curso. Se han definido los niveles de acceso y de permisos al gestor. Se ha designado una persona encargada de la administración de contenidos del sistema, y del apoyo a la Comisión de Garantía de Calidad.
P- 2. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO	
Trabajar en la elaboración de la encuesta de satisfacción global al PDI y PAS para su puesta en marcha en el próximo curso ya que en este curso no ha sido posible	Parcialmente conseguido. La encuesta del profesorado ha sido elaborada; la del PAS todavía no está disponible.
Aplicar el plan de comunicación anual para los alumnos sobre los aspectos académico-formativos.	No se han conseguido todos los avances que se hubiera deseado. Aunque el contenido de la web se ha mejorado, los canales de comunicación a veces fallan. Los alumnos no tienen conocimiento de algunas actividades o, por el contrario, se ven saturados de mensajes en determinados momentos.
P-3. SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	
Realizar una memoria del contenido del buzón de sugerencias de la web: nº de sugerencias recibidas, origen, nº sugerencias atendidas y no atendidas. Comprobar que siempre que la persona que hace la sugerencia se identifica, recibe una respuesta. Completar el sistema de indicadores actualmente existente.	Se ha mejorado la gestión del buzón. Se identifica el colectivo al que se refiere la queja o sugerencia y el servicio destinatario. Aún está pendiente el incluir entre los indicadores del SGCT el tiempo medio de respuesta y resolución del problema.
Diseñar un sistema de recogida de sugerencias a través de la página web, ubicado en la página principal.	El buzón ya está ubicado en la página principal.
P-4. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	
Se propone el diseño de una herramienta informática que apoye la labor de los responsables del plan de acción tutorial.	Se ha iniciado el diseño de una herramienta de apoyo pero aún no responde a las necesidades de los tutores.

ACCIONES DE MEJORA 2014-2015	
Mejora de la oferta formativa en cuanto a Formación Complementaria a la vista de las competencias que se quieran desarrollar. Planificar las fechas de realización, elaborar una propuesta de cursos y de contenidos.	Se ha creado el aula de cultura de la Universidad Loyola (https://www.uloyola.es/actividades/aula-de-cultura). Se ha reforzado el servicio de deportes con la gestión descentralizada a través de la empresa Adapta-dos.
P-7. PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO	
Publicación de los resultados de las encuestas de satisfacción entre alumnado, PDI y PAS.	Parcialmente conseguido. Los resultados de las encuestas de alumnado y PDI se han colgado del gestor documental. El CV del profesorado se ha incorporado a la web.
Diseño e inclusión en la web de una encuesta para los profesionales externos.	No se ha incluido.
P-9. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO-No procede	
Diseñar un sistema para la recogida periódica de la información que se solicita en este procedimiento, para que llegado el momento los datos están disponibles.	Se está gestionando a través del gestor documental.

- ***La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.***

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) se reunió dos veces a lo largo del curso para hacer un seguimiento del desarrollo de la docencia en el título. En este curso se ha incorporado un nuevo representante del alumnado.

Los miembros de la comisión realizaron sugerencias relacionadas con la marcha del curso, incidiendo en la necesidad de apoyar la labor de los tutores y de los coordinadores, dotándoles de las herramientas informáticas necesarias para recabar la información sobre el desempeño del alumnado.

Se tomaron acuerdos sobre el plan de mejoras para el próximo curso y sobre el traslado al decanato y al VOA de algunas sugerencias sobre horarios de clase, calendarios de exámenes, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Las actas de las reuniones de la CGCT se han hecho públicas y se han incorporado al gestor documental.

La CGCT ha revisado todas las recomendaciones recibidas de la DEVA en el informe de seguimiento del curso 2014-2015, implementando las correcciones/recomendaciones oportunas.

La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

De especial utilidad ha sido el gestor documental en la intranet de la Universidad con acceso para los responsables académicos y miembros de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad. El gestor se va nutriendo de más información, por ejemplo, la serie histórica de indicadores del SGCT que, además, está disponible, cada vez, con mayor antelación, por lo que se ha mejorado considerablemente la eficiencia y la eficacia de la labor de la CGCT, en particular y del SGCT, en general.

Fortalezas y logros

- Alta implicación de los miembros de la CGCT.

- En el buzón de quejas y sugerencias se reciben fundamentalmente sugerencias relativas a la necesidad de introducir pequeñas mejoras en aspectos que no son cruciales en la actividad de la Universidad (instalación de contenedores para reciclaje, microondas, paradas de autobús...). En ninguna ocasión se han presentado quejas relativas al grado en ADE.
- Realización de reuniones con los representantes de los estudiantes de cada grupo (delegado/a y subdelegado/a) durante el curso para realizar las acciones oportunas durante el seguimiento de mejora del título.
- Se ha reforzado el seguimiento de la implementación de propuestas de mejora, tanto por parte de la CGCT como por parte de los coordinadores de curso y grado, cuando dichas propuestas eran directamente recabadas de las entrevistas con los delegados/as de grupo.
- Se ha finalizado el desarrollo del sistema que permite la obtención de indicadores (P-1), (P-5) y la gestión del procedimiento de sugerencias y reclamaciones (P-3), también en la difusión del título (P-7) al incorporar el CV del profesorado a la web. El desarrollo del gestor documental ha mejorado la información disponible, en cantidad y calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Retrasos en la adopción de soluciones y en la puesta en marcha de algunos planes de mejora. Debe trabajarse en el diseño de un procedimiento para hacer el seguimiento de las propuestas de mejora. También hay que trabajar en la definición de criterios para priorizar actuaciones.
- Se detecta la conveniencia de reforzar la explicación que se les da a los alumnos sobre el sentido y la utilidad de las encuestas que realizan.
- Se pone de manifiesto la necesidad de hacer públicos en la web los resultados de los indicadores del SGCT.
- La información obtenida de las distintas encuestas del SGCT es amplia y requeriría de un análisis exhaustivo de los comentarios abiertos en la encuesta del alumnado acerca del funcionamiento de determinados servicios. Habría que analizar la conveniencia de rediseñar algunos procesos de los servicios.
- **Se está avanzando en el funcionamiento del gestor documental: se han atendido las recomendaciones de subir la actas y los acuerdos; además se han colocado en el gestor todos los informes con los datos e informaciones relativas al grado.**

III. Profesorado

Análisis

- ***Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.***

La información sobre el profesorado del Grado en DERECHO está disponible en la página web de manera más accesible (<https://www.uloyola.es/grado-derecho/profesorado>). El profesorado de la Universidad Loyola Andalucía que imparte docencia en el título presenta las siguientes características generales que lo hacen adecuado para el correcto desarrollo del título:

- Alto índice de doctores (superior al 65%) y con tesis doctorales relacionadas con el área de conocimiento en la que imparten docencia.
- Alto porcentaje de profesores del grado con dedicación en plantilla en la Universidad (superior al 40% del claustro).
- Presencia de profesores asociados cuya actividad profesional está directamente relacionada con la docencia impartida, especialmente en las áreas de Derecho Civil, Derecho Mercantil y Derecho Procesal, Derecho Penal.
- Más de un 75% del profesorado de la Universidad tiene más de dos quinquenios docentes.
- Más del 70% del profesorado de la Universidad dispone de acreditaciones de la ANECA que se corresponden con el puesto que ocupan.
- El 40% del total de sexenios vivos de la Universidad corresponden a profesores con docencia en el grado en Derecho.

En el curso 2015-2016 el Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad Loyola Andalucía ha publicado un total de 105 artículos científicos. En este cómputo se han incluido los artículos aceptados pero pendientes de publicación (por ejemplo, los que tienen asignado el DOI). El porcentaje de multidisciplinariedad interna (porcentaje de los artículos en los que intervienen autores de diferentes departamentos de la Universidad) es del 33%, aumentando considerablemente respecto al curso anterior. El número medio de artículos publicados por el PDI de la Universidad asciende a 0,78 artículos por PDI (a dedicación completa o plena). Es muy destacable observar el promedio de artículos JCR publicados o aceptados por el PDI que ya supera al de otros índices (el 33% de los artículos publicados por el PDI corresponden a artículos JCR, el 16% a Scimago y el resto a otros índices).

El profesorado del Título está adscrito a las distintas líneas de investigación coordinadas por los Departamentos. Las líneas de investigación a las que se adscribe el profesorado del Título, así como las publicaciones más relevantes y proyectos en los que participan los miembros del PDI se han publicado en la web, para poder mostrar así el perfil investigador del profesorado. Se indica en cada caso el enlace web donde se encuentra disponible esta información.

Departamentos/Líneas de investigación/publicaciones y proyectos
Derecho: https://www.uloyola.es/departamento-derecho/lineas-de-investigacion , https://www.uloyola.es/departamento-derecho/publicaciones-y-proyectos
Economía: https://www.uloyola.es/departamento-economia/lineas-de-investigacion , https://www.uloyola.es/departamento-economia/publicaciones-y-proyectos
Economía Financiera y Contabilidad: https://www.uloyola.es/departamento-finanzas-contabilidad/lineas-de-investigacion , https://www.uloyola.es/departamento-finanzas-contabilidad/publicaciones-y-proyectos
Gestión Empresarial: https://www.uloyola.es/departamento-gestion-empresarial/lineas-de-investigacion , https://www.uloyola.es/departamento-gestion-empresarial/publicaciones-y-proyectos
Métodos Cuantitativos: https://www.uloyola.es/departamento-metodos-cuantitativos/lineas-de-investigacion , https://www.uloyola.es/departamento-metodos-cuantitativos/publicaciones-y-proyectos

- **Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.**

La diversidad de áreas de conocimiento, materias y asignaturas que participan en la formación del alumnado, unida a los diferentes grupos en los que se organiza la docencia y el elevado número de profesores que intervienen en el proceso, exigen una estructura de coordinación bien definida que contribuya a dar coherencia y unidad al proceso de formación del alumnado. Su función principal es la de coordinar la carga de trabajo del estudiante por semestre y curso, la de asegurar un adecuado equilibrio de metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación, coordinar las actividades programadas en las guías docentes que conllevan trabajo de los estudiantes fuera del aula en todas las asignaturas del curso, para evitar solapamientos de actividades y excesos de concentración de trabajo en momentos puntuales. Como ya se ha mencionado anteriormente, se ha establecido un procedimiento y una calendarización de las actuaciones de los coordinadores.

Con respecto al seguimiento de la actividad docente (gestión de los cambios de clases, recuperaciones de clases, clases de apoyo, clases complementarias,...) se ha diseñado un procedimiento estandarizado sobre la “Suspensión o Recuperación de clases”, “Sesiones extraordinarias” y “Suspensión de clases por causas sobrevenidas” que procura regular estas situaciones y buscar una solución inmediata que afecte lo menos posible al desarrollo de la docencia. Los cambios deben ser informados al coordinador de curso, previa autorización, en algunos casos, del Decano.

En cuanto a la mejora de la cualificación del profesorado, durante el curso 2015-2016 y desde la Escuela de idiomas (LoyolaSol) se sigue trabajando en el plan de mejora del nivel de idiomas del personal de la Universidad: exámenes de nivel, configuración de grupos y asignación del profesorado. De la misma forma se siguen desarrollando sesiones específicas para aquellos profesores que imparten la docencia en inglés.

El número de personas tanto del PAS como del PDI que han participado en la formación en idiomas distribuidos por campus, se muestra en el cuadro siguiente en que se pueden comparar los dos últimos cursos académicos, destaca el aumento de la participación del personal en el campus de Córdoba.

Curso académico	Sevilla		Córdoba	
	Grupos	Asistentes	Grupos	Asistentes
2014-2015	7	61	7	37
2015-2016	7	65	5	53

Durante el curso 2015-2016 Unidad de Formación e Innovación (UFI) ha seguido ejerciendo sus funciones, dirigidas a todo el personal docente e investigador, con las que se pretende facilitar la innovación en las metodologías docentes, desarrollar el plan de apoyo tecnológico para la docencia y mejorar la cualificación docente del profesorado, contribuyendo al desarrollo de su carrera profesional.

Durante el curso 15-16 se desarrollaron los siguientes cursos:

- Introducción a la acción tutorial en la universidad. 23 de septiembre de 2015.
- Hacia un nuevo modelo pedagógico. 25 de mayo de 2016.
- Curso de formación sobre programación de experimentos con el programa E-Prime. 17 y 18 de diciembre de 2015.
- Curso en gestión de investigación cualitativa. Software NVIVO. 14 de diciembre de 2015.
- Cómo evaluar competencias en Educación Superior. Instrumentos prácticos. 14 y 15 enero 2016.
- Revisiones sistemáticas y meta análisis. 16 febrero 2016.
- El Aprendizaje Servicio como metodología docente universitaria de impacto social. 27 junio 2016.
- Herramientas audiovisuales en el contexto de la flipped classroom. 15 de junio de 2016.

La asistencia media de PDI a estos cursos ha sido de 38 personas por curso.

En julio se organizaron las *III Jornadas de Innovación Docente. Universidad Loyola Andalucía*, con el objetivo de favorecer el intercambio de experiencias docentes innovadoras entre el PDI. Además, es de destacar la ya indicada alta participación del profesorado del grado en los proyectos de innovación docente.

En cuanto a la dotación de medios para el PDI, durante el curso académico 2015-2016 se ha seguido apostando por los contenidos digitales en la biblioteca, aumentando el número de bases de datos contratadas y el número de revistas electrónicas accesibles. La búsqueda de la mayoría de estos recursos se realiza a través de *discovery Magis*, siendo unas de las primeras bibliotecas universitarias españolas en instalar dicha herramienta de descubrimiento de Ebsco.

Además, el Servicio de Traducción de Loyola SOL sigue prestando apoyo a la labor docente ofreciendo servicios de traducción, transcripción y revisión de textos en diferentes lenguas.

En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No procede aún.

Fortalezas y logros

- Alta valoración de la labor docente del profesorado. Se presenta en el siguiente cuadro el valor medio de la evaluación obtenida por el profesorado en el curso 2015-16 en ambos campus (Procedimiento P-4 del Sistema de Garantía de Calidad del Título) y su comparativa con el valor medio de la Universidad.

Curso académico	DERECHO Campus Córdoba		DERECHO Campus Sevilla		Total Universidad	
	Media encuesta	Media pregunta 17*	Media encuesta	Media pregunta 17*	Media encuesta	Media pregunta 17*
2015-2016	8,26	8,63	7,53	7,56	7,70	7,82

(*) Pregunta 17: "En general, estoy satisfecho con la labor docente del profesor/a"

- Así como la comparación del promedio de este curso 2015-2016 con el curso pasado 2014-2015. Se aprecia una mejora en los resultados correspondientes al grado en DERECHO, aunque siguen estando ligeramente por debajo de la media de la Universidad.

	CURSO 2014-15		CURSO 2015-16	
	Media encuesta	Media pregunta 17*	Media encuesta	Media pregunta 17*
Grado en Derecho	7,88	8,10	7,87	8,07
Total Universidad Loyola Andalucía	8,02	8,11	7,70	7,82

(*) Pregunta 17: "En general, estoy satisfecho con la labor docente del profesor/a"

- Bajo porcentaje de suspensión y cambios de clases en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (0,12 y 0,29 respectivamente en primer y segundo semestre).
- Alta participación del PDI en proyectos de innovación docente y en los cursos de formación (de un total de 15 proyectos de innovación docente concedidos en la Universidad Loyola en los que participan 88 profesores, 30 pertenecen a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas).
- Consolidación del plan de mejora del nivel de idiomas del PDI y del PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Es necesario seguir aumentando la producción científica indexada del PDI en determinadas áreas de conocimiento.
- Ampliar la oferta de cursos de formación por parte de la Unidad de Formación e Innovación Docente.
- Incorporación de PDI con poca experiencia docente y que necesita, además de un programa de formación, la figura de un profesor facilitador que desarrolle la labor de *mentoring*. En este sentido es de destacar la elaboración de un Manual de bienvenida para el nuevo personal de la Universidad.
- Dificultades para conseguir el seguimiento de cursos de mayor duración.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- ***Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.***

Como se explicó en anteriores informes, las infraestructuras y servicios son adecuados para garantizar las necesidades del plan de estudio. Todas las infraestructuras están adaptadas para garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad.

Desde el punto de vista de los medios materiales resulta importante destacar que los aularios empleados para la docencia se encuentran integrados en edificios inteligentes que disponen de las últimas prestaciones tecnológicas, lo cual redundará en la disponibilidad de medios y en la comodidad del alumnado y el profesorado. Todas las aulas están dotadas con los medios informáticos y tecnológicos necesarios para la utilización de TICs en la docencia: ordenadores con conexión a internet, proyectores y pantallas de proyección, altavoces... Ello permite el uso

de un amplio despliegue de medios audiovisuales para la impartición de las materias. Los alumnos, en las encuestas realizadas durante el curso 2015-2016, han valorado las infraestructuras e instalaciones de la Universidad con una valoración de 4 sobre 5 en el caso de las aulas generales y de 3,9 sobre 5 en el caso de las aulas de informática, estos valores se mantienen respecto a los del curso anterior.

La biblioteca de la Universidad está dotada con las principales obras de consulta que resultan de utilidad a los alumnos para la preparación de las materias, así como con la suscripción a las principales bases de datos para la documentación y la investigación. Se pone especial hincapié en que los alumnos dispongan de fácil acceso a las principales obras de consulta recomendadas para el aprendizaje de cada una de las materias. Los alumnos han valorado los servicios de la biblioteca con un 4 sobre 5. Es de destacar la acreditación de la Biblioteca de la Universidad con el “Sello de Compromiso con la Calidad +200” según el modelo EFQM de Excelencia en la Gestión.

En cuanto a los Recursos Humanos, a continuación se presenta un cuadro con el número de personas del personal de administración y servicios (PAS) que durante el curso 2015-2016 han trabajado en la Universidad, en cada uno de los departamentos.

Departamento	Total	Departamento	Total
Secretaría General y A. Jurídicos	9	Servicio Orient. Inform. (SOI)	10
Vicerrectorado Ordenación Académica	8	Dirección Comunicación y RRH	7
Vicerrectorado Investigación	12	Dirección Económico-Financiera	9
Relaciones Internacionales	6	Dirección Infraestructuras	22
Empleabilidad y Emprendimiento	7	Dirección Recursos Humanos	4
D.G.Fundación ETEA Cooperación	2	Dirección Tecnologías TIC	12
Dirección Loyola Executive Education	3	Evangelización y Diálogo	2
Dirección Loyola Leadership School	6	Patronato Rectorado	4
Centro Deportivo	1	Total general	124

- **Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.**

Como se vienen exponiendo, la Universidad Loyola Andalucía, desde sus inicios, lleva a cabo el Plan de Acción Tutorial mediante el cual se da tutela, acompañamiento y seguimiento al alumnado con la intención de que el proceso educativo se desarrolle en las condiciones más favorables posibles. Para ello se constituye un equipo de tutores encargados de realizar dichas tareas, como ya se ha indicado anteriormente.

El alumnado además de un seguimiento académico personalizado recibe asesoramiento e información sobre los servicios a los que puede recurrir durante su estancia en la universidad. Para ello se organizan sesiones informativas sobre cada uno de los servicios que tienen a su disposición y los recursos que les ofrecen: movilidad internacional, prácticas de empresas, formación complementaria, etc.

En cuanto a las actividades del Servicio de Relaciones Internacionales, ha mantenido reuniones o sesiones informativas con los alumnos de 1º y 2º curso de DERECHO y sus familias. Se han celebrado seis sesiones informativas a lo largo del curso en ambos campus, para informar sobre los siguientes aspectos: programas de movilidad internacional y becas Erasmus; opciones de intercambio internacional y especificidades de su titulación como posibles plazas de intercambio;;; jornadas de apertura a la diversidad y la interculturalidad; reuniones informativas sobre el programa Loyola 360º de tutores para estudiantes internacionales. En el curso 2015-2016, la Universidad ha acogido a 190 estudiantes *incoming* y 80 alumnos han participado como *outgoing*. El listado de universidades con las que existen convenios puede consultarse en: <https://www.uloyola.es/servicio-relaciones-internacionales/instituciones-socias>.

Por otro lado, existe un Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento que presta una atención individualizada en todo lo que tiene que ver en la formación para el empleo y el impulso al emprendimiento por parte de los alumnos. Entre otras funciones, el Servicio ofrece la posibilidad de entrevistarse personalmente con un equipo de orientación profesional para tratar asuntos personales y profesionales relacionados con la empleabilidad y ayudar en la búsqueda del primer empleo. En esa labor el Servicio de Empleabilidad provee de tres herramientas a los alumnos: una bolsa de trabajo; un programa de “recruiting in campus”, desarrollado en colaboración con grandes empresas; y una “newsletter” de empleo. Además, se encuentra en marcha un programa de prácticas nacionales e internacionales, a disposición de los alumnos una vez que hayan superado 120 créditos, así como programas de formación en la creación de empresas.

Fortalezas y logros

- Alta valoración de las infraestructuras de la Universidad, destacando la valoración de las aulas y la biblioteca (4).
- Acreditación de la Biblioteca de la Universidad con el “Sello de Compromiso con la Calidad +200” según el modelo EFQM de Excelencia en la Gestión.
- Consolidación del Plan de Acción Tutorial como herramienta de orientación al alumnado.
- Organización de sesiones informativas de los distintos servicios de la Universidad.
- Desarrollo del plan de orientación para los intercambios académicos por el servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad.
- Implantación del plan de desarrollo curricular y formación para el empleo y el emprendimiento por el servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La valoración de los horarios de los servicios se mantiene con respecto a la del año pasado (3 sobre 5). Algunos horarios de apertura se han ido adaptando a las necesidades del alumnado.
- Retrasos en la asignación de destinos del programa de intercambios académicos. Se van a revisar estos procesos para evitar los retrasos.
- Necesidad de incrementar e integrar la oferta de actividades de Formación Complementaria. Se ha empezado a trabajar en el diseño de una oferta más amplia de actividades, centrada en el desarrollo de habilidades trasversales y la empleabilidad.

- Mejora parcial de la herramienta informática utilizada por los tutores para realizar el seguimiento de sus tutorados.
- Necesidad de adecuación de espacios para el trabajo en grupos del alumnado. Se está trabajando sobre la habilitación de algunas salas.

V. Indicadores

Análisis

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.**

- Tasa de rendimiento (créditos aprobados sobre matriculados):

Titulación	Tasa de rendimiento			Cursos anteriores	
	Campus de Córdoba	Campus de Sevilla	TOTAL 2015-2016	TOTAL 2014-2015	TOTAL 2013-2014
Derecho	79,47	73,11	74,71	81,58	68,79

- Tasa de éxito (créditos aprobados sobre presentados):

Titulación	Tasa de éxito			Cursos anteriores	
	Campus de Córdoba	Campus de Sevilla	TOTAL 2015-2016	TOTAL 2014-2015	TOTAL 2013-2014
Derecho	92,31	80,39	83,27	86,12	74,02

- La nota media de acceso del alumnado de este curso es superior a la del anterior, lo que podría redundar en una mejora del rendimiento académico.

Titulación	Nota media acceso		
	2013-2014	2014-2015	2015-16
Derecho	7,03	6,55	7,09

- Tasa de bajo rendimiento alumnos nuevo ingreso (número de estudiantes de nuevo ingreso que aprueban menos del 30% de los créditos de primer curso): 17,89%, ha empeorado respecto al pasado curso que fue el 6,42%.
- Tasa de éxito de alumnos de nuevo ingreso de alto rendimiento (número de estudiantes de nuevo ingreso que aprueban más del 80% de los créditos de primer curso): 52,85%, también inferior a la del curso anterior que fue el 55,05%.
- Participación en los programas de intercambio académico.

ADE	Intercambios académicos 2015-2016		
	Campus de Córdoba	Campus de Sevilla	TOTAL
Nº alumnado incoming	1	1	2
Nº alumnado outgoing	6	4	10

- Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.**

Los indicadores han empeorado en relación al curso pasado. Aunque la nota media de acceso del alumnado de nuevo ingreso ha sido más baja este curso que el pasado, se han propuesto otras medidas para analizar esta realidad y adoptar medidas de mejora de los resultados, en concreto:

- Analizar el perfil del alumnado de nuevo ingreso y establecer un plan de apoyo para los que presenten las mayores carencias. Este plan podría incluir clases de apoyo y sesiones

especiales de tutoría. La incorporación de los alumnos al plan se haría previa solicitud del tutor.

- Analizar las causas de las tasas de éxito y de rendimiento por asignaturas, campus y grupo.
- Reforzar la tarea de los tutores.
- Se propone que para mejorar las tasas sería necesario que en la formación de los grupos no todos los alumnos de los dobles grados, que tienen un rendimiento académico más alto, se agruparan en el mismo grupo.
- Se propone la necesidad de que los profesores de primero reciban formación específica, por ejemplo, sobre cómo afrontar situaciones anormales en el comportamiento y la motivación en el aula.

Fortalezas y logros

- A pesar de los peores resultados de los indicadores de rendimiento académico, la satisfacción global con el título y la valoración del profesorado es alta por parte de los estudiantes, como se ha expuesto en otros apartados del auto-informe.
- Alto nivel de satisfacción del alumnado *incoming* (3,8) y *outgoing* (4,3).
- El compromiso del PDI y, en concreto, de los tutores es una fortaleza que nos permitirá, en los próximos cursos ir mejorando estos resultados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La tasa de rendimiento ha alcanzado el valor del 74,71%.
- En el caso de los alumnos de nuevo ingreso, la tasa de alto rendimiento ha caído (52,85 frente a 55,05) y simultáneamente ha incrementado la tasa de alumnos de nuevo ingreso de bajo rendimiento (17,89 frente a 6,42).
- La labor de orientación académica para los alumnos de primer curso se ha de intensificar tras los resultados del primer semestre, centrando los esfuerzos en los alumnos/as con bajo rendimiento tras los primeros exámenes, además de las acciones antes indicadas.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- ***Atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.***

No procede

- ***Atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.***

No procede, pero me gustaría que Paco lo confirmara

- ***Atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.***

La CGCT ha revisado todas las recomendaciones recibidas de la DEVA en el informe de seguimiento del curso 2014-2015, realizando las siguientes sugerencias para la adecuación de la información, y para las mejoras de cara a este curso:

- Apartado 1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo y Apartado 8. Plan de mejoras del título. Se reitera la necesidad de realizar una evaluación del grado de implantación del plan de mejoras. El resultado de esta evaluación de medidas se ha incorporado en el punto II del presente autoinforme.
- Apartado 2. Información relativa a la aplicación del SGCT. Siguiendo la recomendación de la DEVA se ha recogido en este autoinforme la valoración del gestor documenta que da soporte al SGC.
- Apartado 3. Profesorado. Se recomienda sistematizar el análisis del profesorado en una tabla de indicadores desagregando la información por campus. Aunque se ha mejorado la información, por ejemplo, la participación del profesora en proyectos de innovación docente, cursos de formación, nº sexenios, incorporando a la web el CV, etc. En este curso no se ha podido sistematizar la información y distinguir por campus, ante la dificultad que supone que gran parte del profesorado imparte docencia en las dos sedes (Córdoba y Sevilla) y además en más de un título. No obstante, se trabajará en esta recomendación.
- Apartado 5. Indicadores y Apartado 6. Se deberán incorporar y analizar todos los indicadores generados por el SGC que deberán desagregarse por centro y con la serie de los últimos cursos. En el presente autoinforme se ha dado respuesta a esta recomendación, si bien, no todos los indicadores se recogen simultáneamente en el apartado 5 sino que se van mostrando a lo largo del autoinforme en los distintos apartados para apoyar las fortalezas y debilidades indicadas.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

- **Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.**

No procede. Me gustaría que Paco lo confirmara

¿Se han realizado modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades? Ver el documento de Procedimiento de Modificación de títulos (DEVA)

No procede. Me gustaría que Paco lo confirmara

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

- **Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.**

Ver Anexo I

ANEXO I. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN DERECHO



PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

P-10-I

TÍTULO: GRADO EN DERECHO

CURSO: 2015-2016

PROCEDI-MIENTO	PRIORI-DAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
P-1 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO						
P-1	A	Elaboración de un informe de análisis de los resultados de los indicadores de rendimiento y éxito y propuestas de mejora.	Notas pruebas y Resultados por asignaturas	Coordinador/a de grado	Reuniones de coordinadores de curso y profesores	Elaboración del informe que recoja un apartado de actuaciones concretas. Mejora de los indicadores para el próximo curso
P-1	A	Elaboración de un informe de análisis de las causas de abandono	Entrevistas realizadas	Coordinador/a de grado/Secretaría General	Reunión de coordinador de grado y secretaría general	Elaboración del Informe. Mejora de los indicadores para el próximo curso
P-1	A	Seguir trabajando en el diseño de un sistema informatizado de alertas de desvinculación, con el objetivo de detectar de forma anticipada los alumnos con mayor probabilidad o riesgo de desvinculación/abandono.	Notas pruebas y Resultados exámenes primer cuatrimestre	Tutores/as	Entrevistas al alumnado	Diseño del sistema de alertas (definición de procesos, indicadores, etc.)
P- 2. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO						
P-2	A	Trabajar en la elaboración de la encuesta de satisfacción global al PAS para su puesta en marcha en el próximo curso ya que en este curso no ha sido posible	Elaboración de la encuesta de PAS.	RRHH	Realización de la encuesta al PAS	Conocer la opinión del 100% del PAS
P-2	A	Aplicar el plan de comunicación anual para los alumnos sobre los aspectos académico-formativos.	Satisfacción del alumnado	Comunicación	Incluir este aspecto en la encuesta de satisfacción global	Alcanzar un valor de 7 sobre 10
P-3. SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES						
P-3	M	Controlar el tiempo de respuesta a las sugerencias y reclamaciones recibidas	Tiempo de respuesta	TIC	Definir responsable del proceso	Medir el tiempo de respuesta
P-4. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO						
P-4	A	Participación de la universidad en el programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del profesorado.	Documento del convenio con ANECA/DEVA	VOA	Comprobación del estado de la solicitud.	Firma del convenio y presentación del programa de evaluación para su evaluación por la agencia de calidad correspondiente.
P-4	A	Mejora de la oferta formativa en cuanto a Formación Complementaria a la vista de las competencias que se quieran desarrollar. Planificar las fechas de realización, elaborar una propuesta de cursos y de contenidos.	Relación de cursos ofertados en cada cuatrimestre	Decanato	Control de participación y encuesta al alumnado	Catálogo de oferta formativa disponible al inicio de curso. Evaluar la satisfacción



PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

P-10-I

TÍTULO: GRADO EN DERECHO

CURSO: 2015-2016

PROCEDI-MIENTO	PRIORI-DAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
P-4	A	Se propone que la UFI incremente la oferta de cursos de formación del PDI, con especial atención a temas como la motivación del alumnado y la atención a los alumnos con dificultades.	No de cursos	Responsable UFI	Programación de los cursos y control de la participación	Incrementar la capacitación del PDI para atender la falta de motivación y la mejora del rendimiento del alumnado
P-5. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD						
P-5	A	Revisar el procedimiento y los plazos de asignación de las universidades de destino para evitar los retrasos en la adjudicación de plazas	Fecha de adjudicación de la plaza de destino	RRII	Control de la fecha por parte del responsable del proceso	Asignación de la plaza de destino antes de finales de febrero
P-6. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS-No procede						
P-7. PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO						
P-7	B	Difusión de los indicadores de SGCT en la web	Grado de avance de los contenidos en la web	VOA/Comunicación	Definir responsable del proceso	100% de los indicadores publicados en la web
P-7	B	Traducción al inglés del CV del profesorado que ya está en la web	% de avance	Comunicación	Definir responsable del proceso	100% CV profesorado traducido al inglés en la web.
P-8. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y GRADUADAS-No procede						
P-9. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO-No procede						
P-9	B	Sistematizar la recogida de información sobre el PDI, distinguiendo por campus, grados, y definiendo los parámetros que se quieren recoger (quinquenos, sexenios, acreditaciones, etc.)	Grado de avance de la información recabada sobre PDI	VOA	Diseño de la información y puesta a disposición en el gestor documental	Que en el gestor documental del SGCT aparezca la información del PDI sistematizada

1: A=ALTA (se resolverá en 2 meses); M=MEDIA (se resolverá en 4 meses); B=BAJA (se resolverá en 6 meses)

2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)